

Abril 14 de 2010

Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
UNION DE BANANEROS ECUATORIANOS S.A. UBESA
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de

UNION DE BANANEROS ECUATORIANOS S.A. UBESA

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2009.

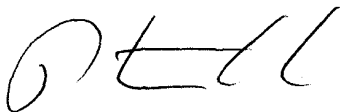
La actividad principal de la Compañía es la producción y venta al por mayor de banano.

Durante el periodo la Compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de índole laboral, tributaria, financiera y societaria.

La administración considera que a pesar de los problemas económicos y sociales que atraviesa nuestro país, hemos logrado sobresalir y cumplir nuestros objetivos previstos gracias al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio y a su acertada asesoría operacional y financiera y a los sistemas de control interno adecuados.

En el presente ejercicio económico la totalidad de las ventas fueron de \$352,019,550.28, generando una utilidad contable por \$592,343.80.

Atentamente,



PETER GILMORE
Gerente General.



Guayaquil, 14 de abril de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

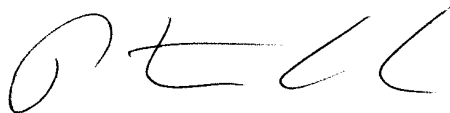
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o Representantes Legales de la compañía Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA a la presente fecha son los siguientes:

Sr. Peter Gilmore Kendrick - GERENTE GENERAL/PRESIDENTE - 091079616-8

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente



Peter Gilmore Kendrick
Representante Legal

